

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2008-0510

Salta, 28 de octubre de 2008

EXPEDIENTE N° 10.309/08

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Stella Maris Pomiro, Profesora Adjunta de la cátedra Fisiología Vegetal de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra Fisiología Vegetal de la Escuela de Agronomía.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20/08 del catorce de octubre del cte. año, dispuso preceder al llamado a inscripción de interesados de referencia.

Que la presente designación será imputada a la partida presupuestaria individual correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA**, para la cátedra **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Escuela de Agronomía, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. CS N° 301/91 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- La presente designación será imputada a la partida presupuestaria individual correspondiente.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 14 al 20 de noviembre de 2008 por cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

b) Inscripción: Del 21 al 27 de noviembre de 2008, de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia). Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias aprobadas en los últimos doce meses.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2008-0510

Salta, 28 de octubre de 2008

EXPEDIENTE N° 10.309/08

- c) Cierre de Inscripción: 27 de noviembre de 2008 a Hs. 13:00.
d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 28 de noviembre y 01 de diciembre de 2008.
e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 02 de diciembre de 2008.
f) SORTEO DE TEMA: 03 de diciembre de 2008, a Hs.09:00 en Dirección Administrativo Académico.
g) OPOSICIÓN: 05 de diciembre de 2008, a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dra. Stella Maris POMIRO
Ing. Maritza VACCA MOLINA
Lic. María Luisa BONOMO

Suplentes: Ing. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Ing. Norma VECCHIETTI de VILLEGAS

ARTICULO 5°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes se ajustarán a las previsiones establecidas en la Res.CS N° 301-91 y Res.CS N° 030-99 que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares.

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS propuestos** para el sorteo por cada uno de los integrantes de la Comisión Asesora deberán ser entregados, hasta el día **19 de noviembre de 2008** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente establecido que las funciones del Auxiliar Docente de Segunda Categoría, serán supervisadas, coordinadas y dirigidas académica y administrativamente por el profesor responsable de la cátedra.

ARTICULO 8°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines expresados en el artículo 3°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales